MinCiencia

EXPLORA O'HIGGINS

En tu comunidad

Bases Convocatoria

Actividad Regional

Explora O'Higgins en tu comunidad

2025-2026

Región de O'Higgins

Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación

Gobierno de Chile

EXPLORA REGIÓN DE O'HIGGINS

Universidad de O'Higgins

I. Antecedentes generales

El programa Explora es una iniciativa del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, que tiene por objetivo promover la socialización del conocimiento dentro de la comunidad educativa, contribuyendo al desarrollo de competencias en las distintas áreas del conocimiento, la tecnología y la innovación.

De acuerdo con lo anterior, el Proyecto Asociativo Regional (PAR) Explora O'Higgins abre la convocatoria de Actividad Regional "Explora O'Higgins en tu comunidad", donde se invita a todo(as) los(as) los equipos directivos de la región de O'Higgins, a desarrollar proyectos colaborativos junto a su comunidad escolar en problemáticas locales a través de STEM+.
La postulación será encabezada por un(a) representante del equipo directivo asignado por el establecimiento, quienes se inscribirán junto a su comunidad escolar.
Este representante puede ser un(a) integrante del equipo directivo, o un(a) docente que sea designado por el equipo directivo del establecimiento.

Esta convocatoria priorizará a establecimientos educacionales que no estén participando de las convocatorias de otras iniciativas del PAR Explora O'Higgins, tanto en Investigación e Innovación Escolar (IIE) o en el Programa de Indagación para Primeras Edades (PIPE) en el año 2025, y que pertenezca a las siguientes comunas:

- Provincia Cardenal Caro: Litueche, Navidad, Pichilemu y La Estrella.
- Provincia Cachapoal: Las Cabras, Peumo y Pichidegua.
- Provincia Colchagua: Nancagua, Placilla y Chimbarongo.

Esta iniciativa tiene un cupo máximo para 22 establecimientos, considerando 1 representante del equipo directivo por establecimiento.

Finalmente, la duración de la iniciativa es de 2 años (desde junio de 2025 a noviembre 2026).

II. Descripción de Actividad Regional “Explora O’Higgins en tu comunidad”

"**Explora O’Higgins en tu comunidad**" se centra en promover y facilitar un proceso de co-diseño e implementación de proyectos interdisciplinarios que aborden temáticas socioambientales relevantes para el contexto regional, presentados como problemas de interés para la comunidad educativa, en áreas que desarrollen competencias CTCI. Esta actividad integrará a actores claves, como equipos directivos y docentes, quienes participarán activamente en las etapas de diseño, planificación, e implementación de los proyectos mediante una metodología colaborativa. Además, se involucrará a otros miembros de la comunidad, como estudiantes, familias y actores locales.

El objetivo de la actividad regional es impulsar el desarrollo de competencias en CTCI en equipos directivos y docentes de los establecimientos educacionales públicos y con más alto IVE de la Región de O'Higgins, utilizando una metodología adaptable basada en enfoque STEM+, con el fin de desarrollar proyectos colaborativos que respondan a problemáticas socioambientales, levantadas a partir de las necesidades de la comunidad educativa, promoviendo así la apropiación social del conocimiento y el fortalecimiento del vínculo entre la comunidad educativa y su entorno.
"Explora O’Higgins en tu comunidad" se estructura, promoviendo un enfoque de trabajo integral que refuerce tanto la identidad territorial como el compromiso con la innovación social.

Esta actividad se estructura en cuatro etapas principales, las cuales abordan desde la sensibilización y la identificación de necesidades en la comunidad educativa, hasta la evaluación y socialización de resultados, asegurando la continuidad y el impacto sostenible de los proyectos. Esta actividad no solo tiene como propósito el desarrollo de competencias CTCI entre el estudiantado, sino también promover el desarrollo profesional de equipos directivos y docentes, quienes asumirán un rol de liderazgo en la transformación educativa que demanda su establecimiento y la región.

III. Etapas de la iniciativa

Etapa 1: Talleres STEM+ y desarrollo de competencias
Julio a septiembre, año 1- 2025
En esta primera fase, los directivos y docentes identificarán las necesidades y oportunidades específicas de su comunidad educativa, poniendo especial énfasis en áreas relacionadas con las competencias CTCI. Generando así, un diagnóstico que permita levantar la problemática que movilizará la creación del proyecto colaborativo. Se diseñará un programa una jornada de talleres utilizando enfoque STEM+.

Etapa 2: Co-diseño de proyectos
Octubre a diciembre, año 1 - 2025
Basado en los resultados del diagnóstico, cada establecimiento, con el apoyo de profesionales del ecosistema CTCI regional, elaborará un plan de acción enfocado en desarrollar competencias CTCI, integrando el enfoque STEM+ y evaluando su factibilidad e implementación para el año 2.

Etapa 3: Implementación y monitoreo de proyectos
Marzo a julio, año 2 - 2026
La implementación del plan involucrará a toda la comunidad educativa, integrando a estudiantes, familias y otros miembros de la comunidad en actividades que desarrollen competencias CTCI, según lo propuesto por cada establecimiento.

Etapa 4: Socialización y evaluación
Agosto a octubre, año 2 - 2026
En esta fase, cada establecimiento implementará su proyecto, con un enfoque en la reflexión y mejora continua.

A continuación, se presenta una organización general de las actividades a realizar (sujeto a modificaciones) para el año 1 - 2025, las cuales contarán con dos reuniones virtuales y tres jornadas presenciales:

Actividad	Modalidad
Primera reunión informativa	Virtual
Jornada de trabajo docente, enfoque STEM+	Presencial en cada provincia
Segunda reunión de avance	Virtual
Jornada de co-diseño de proyectos	Presencial en cada provincia
Jornada de reflexión y retroalimentación	Presencial regional

IV. Requisitos y responsabilidades

Cada establecimiento educacional podrá participar inscribiendo a un(a) integrante del equipo directivo.
Para poder postular se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Completar el formulario de postulación en línea (hacer clic para ingresar)
- Adjuntar carta de respaldo institucional (hacer clic para descargar)
- El establecimiento educacional, no debe haber sido seleccionado de otras convocatorias del PAR Explora O'Higgins 2025, ya sea en Investigación e Innovación Escolar (IIE), o en el Programa de Indagación para Primeras Edades (PIPE).

Las responsabilidades del/ de la representante del equipo directivo son:

- Comunicar la implementación de la iniciativa en el establecimiento y gestionar los permisos para participar de las actividades presenciales.
- Asistir y participar de las actividades virtuales y encuentros presenciales de la iniciativa.
- Entregar evidencias del desarrollo de la iniciativa (completar instrumentos de seguimiento).
- Participar de las actividades de evaluación de la iniciativa.

V. Postulación

La postulación se realizará a través de un formulario en línea disponible en: https://forms.gle/tvm3rW3QUxPCiAWK9

A continuación, se presentan las fechas del proceso de convocatoria:

Actividad	Fecha
Inicio de postulaciones	5 de mayo
Plazo de consultas	20 de mayo
Cierre de postulaciones	23 de mayo
Publicación y notificación establecimientos seleccionados, no seleccionados e inadmisibles	2 de junio

VI. Evaluación

Las postulaciones recibidas, que cumplan con los requisitos y que acompañen la documentación solicitada en el punto III de esta convocatoria, serán evaluadas por el equipo del PAR Explora O'Higgins.
La evaluación de las postulaciones será realizada de acuerdo con los siguientes criterios y puntajes:

Criterios	Categoría	Puntaje
Dependencia del establecimiento educacional	Municipal Servicios Locales de Educación Pública	50
	Establecimientos educacionales particulares subvencionados	30
	Establecimientos educacionales particulares pagados Otras instituciones con financiamiento privado	10
Índice de vulnerabilidad del establecimiento educacional (IVE)	A (mayor a 60,01%)	50
	B (37,51-60%)	30
	C (20,01-37,5%)	20
	D (0,01-20%)	15
	E (0%)	10
Ubicación geográfica del establecimiento educacional	Rural	20
	Urbano	10

VII. Selección

Una vez asignados los puntajes, de acuerdo con los criterios antes mencionados, se construirá un ranking de mayor a menor puntaje, contemplando una lista de espera que permita asegurar completar los 22 cupos disponibles.
En caso de empate de puntaje, el criterio de desempate será la dependencia del establecimiento educacional, posteriormente IVE (establecimiento educacional comunal según corresponda), y como tercera opción acceso geográfico al establecimiento educacional.
La notificación de los resultados se realizará vía correo electrónico y se publicará en www.explora.cl/ohiggins el 2 de junio de 2025.

VIII. Consultas

En caso de consultas o informaciones, comunicarse al correo explora.ohiggins@uoh.cl de lunes a viernes entre las 09:00 y las 16:00 horas.

IX. Interpretación de la convocatoria

El PAR Explora O'Higgins se encuentra facultado para interpretar y determinar el sentido y alcance de esta convocatoria, en caso de dudas y conflictos que se susciten sobre su contenido y aplicación.
Los anexos, aclaraciones, notas a pie de página y los documentos oficiales generados por motivo de la presente selección, pasarán a formar parte integrante de esta convocatoria.

MinCiencia

Consultas a

explora.ohiggis@uoh.cl

Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación
Gobierno de Chile

EXPLORA
REGIÓN DE O'HIGGINS

Universidad de O'Higgins